



ORD.

022

ANT: Res. Ex. N°543/2018 de la SMA

MAT: Reporte de actividades asociadas a medidas sectoriales del PDA Valdivia, año 2019

Valdivia, 29 ENE 2020

**DE : DANIEL DEL CAMPO AKESSON
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**A : CRISTÓBAL DE LA MAZA GUZMÁN
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar, mediante el presente remito a usted la información relativa a las actividades realizadas durante el año 2019, asignadas mediante Resolución Ex. N°543/2018 de la Superintendencia de Medio Ambiente, a esta Seremi de Medio Ambiente, en el marco de la implementación del DS N°25/2016 de Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia.

En este contexto, adjunto documentos que permiten verificar la implementación de las medidas, según lo instruido en la resolución exenta N° 543/2018 de la SMA.

En tabla 1, se describen los documentos adjuntos (Anexo I – II) para cada una de las medidas asociadas al número de artículo del PDA Valdivia que se está reportando para el año 2019.

Sin otro particular



**DANIEL DEL CAMPO AKESSON
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS**

DDC/JPM/CEV/CTT

c.c.:

- Oficina Regional de Los Ríos, Superintendencia del Medio Ambiente
- Archivo Dpto. Calidad del Aire
- Archivo SEREMI Región de Los Ríos

Tabla 1. Descripción de documentos adjuntos como medio de verificación de implementación de medidas PDA 2019.

N° Art.	Medio de verificación	Descripción de documento Adjunto
10	Registro de calefactores recambiados	<p>Medida ejecutada y reportada en informe de actividades realizadas en 2018.</p> <p>Total de calefactores recambiados fue de 10 equipos.</p> <p>Documentos que respaldan el cumplimiento de implementación, se encuentran públicos en el sitio web https://calefactores.mma.gob.cl/ link Región de Los Ríos.</p>
11	Registro de calefactores recambiados por sistemas de calefacción que utilicen un combustible distinto a leña	<p>Los documentos que respaldan el cumplimiento de implementación, se encuentran públicos en el sitio web https://calefactores.mma.gob.cl/ link Región de Los Ríos, y que poseen relación con Resoluciones y actas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES A LEÑA INSTALADOS EN VIVIENDAS DE LA COMUNA DE VALDIVIA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, AÑO 2019 - LÍNEA PELLET Y KEROSENE. -PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, DENTRO DE CONDOMINIOS SOCIALES ACONDICIONADOS TÉRMICAMENTE, POR CALEFACTORES A KEROSENE DE TIRO FORZADO EN LA COMUNA DE VALDIVIA – AÑO 2019. -SEGUNDO LLAMADO DE POSTULACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL “PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES A LEÑA INSTALADOS EN VIVIENDAS DE LA COMUNA DE VALDIVIA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, AÑO 2019 - LÍNEA KEROSENE. - SEGUNDO LLAMADO DE POSTULACIÓN AL “PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, DENTRO DE CONDOMINIOS SOCIALES ACONDICIONADOS TÉRMICAMENTE, POR CALEFACTORES A KEROSENE DE TIRO FORZADO EN LA COMUNA DE VALDIVIA – AÑO 2019. <p>Durante el año 2019 se adquirieron 908 calefactores con fondos, los cuales a la fecha se encuentran en proceso de instalación.</p> <p>Al año 2018 el acumulado de calefactores recambiados es de 731.</p> <p>Total de calefactores recambiados al año 2019 es de 1639, lo cual da cuenta de un porcentaje de avance del 6,3 %.</p>
12	Registro de Calefactores y Cocinas a leña en uso	<p>Se adjunta planilla de Registro de Calefactores y Cocinas a leña en uso año 2019. Cabe mencionar que la plataforma de registro se encuentra operativa en https://calefactores.mma.gob.cl/</p> <p>Listado contempla la totalidad de registro histórica hasta el 31/12/2019.</p>

15	Publicación del programa de fiscalización ambiental en la web del ministerio y/o otra que estime conveniente.	Programa de Fiscalización anual año 2019, se encuentra publicado en el sitio web https://mma.gob.cl/los-rios/ link (plan de Descontaminación Atmosférica) https://mma.gob.cl/los-rios/plan-de-descontaminacion-atmosferica-region-de-los-rios/
17	Registro actualizado con los antecedentes de comerciantes de leña dentro de la zona saturada	Se adjunta planilla de Registro de Comerciantes de Leña, periodo 2019, extraída de plataforma web de registro http://registrolena.mma.gob.cl
18	Registro stock de leña	El reporte mensual de leña seca año 2019, de enero a diciembre, esto con el objetivo de generar demanda ciudadana de este producto. Este reporte se mantiene vigente hasta el mes de diciembre de 2019. Los registros de reportes mensuales de stock de leña en Valdivia, se encuentran publicados en: http://registrolena.mma.gob.cl (Reporte Mensual Valdivia) (Ver reportes Históricos) https://mma.gob.cl/los-rios/ (Plan de Descontaminación) (link reporte mensual leña seca)
19	Suscripción de Acuerdo de Producción Limpia (APL Leñeros)	Se informa como respaldo, que esta Seremi en coordinación con el Consejo de Producción Limpia CPL (ahora Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático), han desarrollado las acciones pertinentes para propiciar la formulación de un Acuerdo de Producción Limpia con el rubro leñero, donde se destaca la coordinación y ejecución de una reunión informativa para propiciar dicho acuerdo. De lo anterior se concluye, que la existencia de brechas como la baja formalidad del rubro, la baja asociatividad de los actores, y baja representación de las Asociaciones Gremiales, impiden la implementación de un APL en el sector, dentro de los plazos establecidos en el DS N°25/2016 del Ministerio del Medio Ambiente, como también futuros, mientras no se aborden las brechas mencionadas. Documentos que respaldan lo anterior, fueron entregados en informe de reporte de actividades año 2018.
42	Programa Piloto de Recambio de Calderas en organismos públicos	Se adjunta memorándum N°442/2018 y N°115/2019, de la Seremi del Medio Ambiente, que da cuenta de solicitud de recursos para ejecución de Programa. Se adjunta memorándum N°218/2019, de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente, que da respuesta a solicitud.
43	APL tecnológico panaderías	Se informa como respaldo, que esta Seremi en coordinación con el Consejo de Producción Limpia CPL (ahora Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático), han desarrollado las acciones pertinentes para proponer un Acuerdo de Producción Limpia con el rubro panadero, donde se destaca la coordinación y ejecución de una reunión informativa para propiciar dicho acuerdo. De lo anterior se extrae la no existencia de una asociación gremial vigente, cooperativa o consorcio, que permita la implementación de un APL. Se concluye, el generar una nueva instancia que permita incentivar la asociatividad del rubro, esto fuera de los plazos establecidos por el DS N°25/2016 del Ministerio del Medio Ambiente.

58 a)	Reportes mensuales con registros de episodios críticos constatados por MP10 y MP2.5 para el periodo comprendido entre el 01 de abril y 30 de sept.	Estos reportes son de carácter público, descargables, y se encuentran publicados en la plataforma regional del Ministerio del Medio Ambiente: https://mma.gob.cl/los-rios/ (GEC Plan Operacional para la Gestión de Episodios Críticos) https://mma.gob.cl/los-rios/plan-operacional-para-la-gestion-de-episodios-criticos-region-de-los-rios/
58 b)	1-Documentación que aprueba metodología de pronóstico de calidad de aire para material particulado. 2- Informes de pronósticos diarios para MP2.5, entre el 1 de abril y 30 de septiembre año 2018.	-Se adjunta: <ul style="list-style-type: none">Res. Ex. N° 0355 del 03 de mayo 2016 del MMA que aprueba metodología de pronóstico de calidad de aire para material particulado respirable MP 2.5, para la aplicación de los planes de descontaminación que indica.Res. Ex. N° 0607 del 19 de julio 2018 del MMA que aprueba metodología de pronóstico de calidad de aire el contaminante MP10, para su aplicación desde la región Metropolitana hasta la región de Los Lagos inclusive. -Durante periodos GEC 2019, se elaboraron 183 documentos de pronósticos diarios para el contaminante MP 2,5, entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2019. Estos documentos son enviados conjuntamente con correos electrónicos diarios, a Intendencia regional según lo establecido en Plan Operación GEC 2019. Los antecedentes, dan cuenta también del cumplimiento de indicadores del artículo 61 (4) del presente documento. Se adjuntan muestras de documentos de pronóstico y correos electrónicos diarios, de los meses abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, días 5, 15, 2 y 30. La totalidad de documentos se encuentran en formato digital en dependencias de la Seremi del Medio Ambiente. Cabe señalar que el artículo 58 del DS N°25/2016 del MMA, establece que "la Seremi de Medio Ambiente desarrollara un plan operacional de gestión de episodios críticos, cuyo objetivo será enfrentar los episodios críticos de contaminación atmosférica por MP2,5 y/o MP10....". Considerando que el contaminante de mayor preocupación en la zona, y que presenta mayores niveles de contaminación es el MP2,5, se ha definido este para la elaboración de pronósticos.
61	1.- registro de información de calidad de aire para la comunidad desde la red de calidad de aire en periodo GEC 2.- Registro de información diaria a la comunidad del estado de calidad de aire esperado para el día siguiente en periodo GEC 3.- registro de información diaria a la comunidad, en	1.- El registro de información diaria y horaria de calidad de aire, durante el periodo GEC, y todo el año, es posible visualizarlo en plataforma web del Ministerio del Medio Ambiente http://sinca.mma.gob.cl 2.- El registro de información diaria a la comunidad del estado de calidad de aire esperado para el día siguiente en periodo GEC es entregado por plataforma web http://airechile.mma.gob.cl y https://airevaldivia.mma.gob.cl/ <ul style="list-style-type: none">Se adjunta documento que contiene el registro de pronostico diario en periodo GEC 2019, extraídos desde plataforma interna del Ministerio del Medio Ambiente https://pronos.mma.gob.cl/, publicada diariamente a través de http://airechile.mma.gob.cl y https://airevaldivia.mma.gob.cl/ 3.-El registro de información diaria a la comunidad, en periodo GEC, de las medidas de mitigación y/o prevención es entregado por plataforma web http://airechile.mma.gob.cl y https://airevaldivia.mma.gob.cl/ 4.- El envío diario de información a los organismos que deben implementar medidas y/o acciones definidas en el plan operacional en

	<p>periodo GEC, de las medidas de mitigación y/o prevención a implementar</p> <p>4.- Registro de envío diario a organismos que deben implementar medidas y/o acciones definidas en el plan operacional en periodo GEC</p> <p>5.- registro de canal de comunicación dispuesto para que la población realice denuncias, en periodo GEC</p>	<p>periodo GEC se realiza mediante correo electrónico interno gecvialdivia@mma.gob.cl, esto con el objeto de agilizar la entrega de esta información, para que los organismos competentes generen las debidas acciones relacionadas a GEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se adjuntan muestras de correos electrónicos diarios, de los meses abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, días 5, 15, 2 y 30. La totalidad de documentos (183 correos electrónicos) se encuentran en formato digital en dependencias de la Seremi del Medio Ambiente. <p>5.- Las denuncias de la población en periodo GEC, u otras temáticas del ministerio del medio ambiente pueden realizarse mediante la plataforma de OIRS en http://contacto.mma.gob.cl/sistema-de-gestion-de-solicitudes/</p>
62	<p>1.- Registro de correos electrónicos diarios con reporte enviado a la intendencia con el pronóstico, condiciones de ventilación y evolución de calidad de aire para MP10 y MP 2.5</p> <p>2.- Resolución de intendencia que decreta episodio crítico respectivo.</p>	<p>Se adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Muestra de propuesta de pronósticos y correos electrónicos enviados a intendencia durante periodo GEC 2019, para los días 16 y 26, de los meses abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, de un total de 183 correos con informe propuesta de pronóstico. La totalidad de documentos se encuentran en formato digital en dependencias de la Seremi del Medio Ambiente. 38 Resoluciones de intendencias que decretaron episodio crítico entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2019 más 1 resolución que modifica declaración de episodio para el día 24 de julio. <p>Cabe señalar que el artículo 58 del DS N°25/2016 del MMA, establece que "la Seremi de Medio Ambiente desarrollara un plan operacional de gestión de episodios críticos, cuyo objetivo será enfrentar los episodios críticos de contaminación atmosférica por MP2,5 y/o MP10...." Considerando que el contaminante de mayor preocupación en la zona, y que presenta mayores niveles de contaminación es el MP2,5, se ha definido este para la elaboración de pronósticos.</p>
63	<p>Resolución que aprueba zonas territoriales.</p>	<p>Res. Ex. N° 104 de 2019 de la Seremi de Medio Ambiente, de la región de Los Ríos, que define zonas territoriales de gestión de episodios críticos, en la comuna de Valdivia, se encuentra publicada en la plataforma regional del Ministerio del Medio 1 Ambiente.</p> <p>https://mma.gob.cl/los-rios/ (GEC Plan Operacional para la Gestión de Episodios Críticos).</p> <p>https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2019/04/RES-Ex-104-2019_Define-Zonas-Territoriales-GEC-2019_Valdivia.pdf</p>
69	<p>Reglamento funcionamiento (CIEDS)</p>	<p>Medida ejecutada y reportada en informe de actividades realizadas en 2018.</p>

70	Financiamiento CIEDS	Pendiente de ejecución.
71	Temática de calidad del aire en establecimientos educacionales Municipales.	Pendiente de ejecución.
76	Actualización Inventario de emisiones	Pendiente de ejecución.
78	Auditoria Plan de Desccontaminación	Se adjunta memorándum N°29/2019 de la Oficina de Auditoría Interna del Ministerio del Medio Ambiente, que remite Informe de auditoría a la Implementación del Plan de Desccontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia. Adicionalmente, se adjunta memorándum N°470/2019 de la Seremi del Medio Ambiente, el cual da respuesta observaciones levantadas por la auditoría.